

EL ESTUDIO LINGÜÍSTICO DE LOS MUNICIPIOS, 1960-1977

Un poco de historia

El desarrollo histórico de los estudios lingüísticos en Puerto Rico durante el siglo XX abarca tres etapas claramente discernibles. La primera está constituida por los precursores¹ —nacidos todos antes de 1880— iniciadores de una larga tradición, viva y palpitante, que se extiende por toda la centuria en escritos y actividades sobre diferentes aspectos y problemas de la lengua —diccionarios, libros, discursos, monografías, artículos periodísticos y de revistas especializadas, dictámenes jurídicos, ensayos, conferencias, congresos, erratas políticas oficiales en torno a la enseñanza del vernáculo para hacerle espacio al forzado bilingüismo, simposios, recuento y registro de frecuencias de uso del vocabulario— en los que intervienen intelectuales, pedagogos, científicos del lenguaje y diletantes. Esta acusada sensibilidad para todo lo que se relaciona con nuestra lengua materna, convertida en baluarte nacional, es producto de la consolidación definitiva del perfil cultural que nos distingue como pueblo antillano alcanzada en el siglo XIX y la amenaza que se ha cernido sobre su integridad a raíz de la invasión norteamericana de 1898. El léxico, la cara más visible de la compleja armazón de la lengua, es el primero que llama la atención del grupo fundador de nuestros estudios lingüísticos. Estuvo presidido este núcleo seminal por el eminente lexicógrafo don Augusto Malaret (1878-1967)² quien se dedicó a estudiar el léxico de Puerto Rico y de Hispanoamérica con acucioso espíritu de pionero diccionarista continental. Comienza con los *Provincialismos*, 1917, para luego trascender el universo del léxico insular con asombrosa capacidad abarcadora, al publicar el *Diccionario de americanismos* en 1925 y, más tarde, al volver sobre su proyecto original y ampliarlo con cuidadosa revisión de los materiales en el *Vocabulario de Puerto Rico* de 1937. Al seguir el modelo del *Diccionario de Autoridades*, avala Malaret gran número de entradas a su *Vocabulario* con citas literarias de su tiempo y nuestros autores costumbristas del siglo XX.

¹ Para una visión más amplia y pormenorizada de este período y el siguiente, véase el magnífico "Estudio preliminar" de María Vaquero de Ramírez a la edición conmemorativa de los cincuenta años de la publicación de *El español en Puerto Rico*, 1948-1998, de Tomás Navarro; pp. xlviii-lviii.

² Referimos al lector al documentado y erudito análisis histórico-crítico de Humberto López Morales, *Augusto Malaret, Diccionarista*, discurso de incorporación a la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico, San Juan, 1983, en el que enjuicia con las categorías científicas de la dialectología moderna la obra de nuestro lexicógrafo. Este discurso aparece también como Introducción a la edición crítica del *Vocabulario de Puerto Rico* de A. Malaret, hecha por López Morales, Madrid, Arco Libros, 1999.

Al primer grupo pertenece también Teófilo Marxuach (1877-1939), *El lenguaje castellano en Puerto Rico*, 1903, obra en la que se muestra preocupado por hacer valer los criterios gramaticales de corrección,³ no como científico del lenguaje,⁴ y Cayetano Coll y Toste (1850-1930), *El idioma castellano en Puerto Rico*, 1903. Asume el autor, con gran sensatez, en este discurso, la defensa del habla campesina por su léxico arcaico de "legítima estirpe", frente a los que consideraban que el jíbaro "destrozaba el idioma con sus barbarismos".⁵ Como historiador y humanista, conocedor de la literatura hispánica de los siglos áureos, Coll y Toste alude al aislamiento cultural del país en su devenir histórico para explicar su aserto sobre el carácter añejo de la lengua campesina, verificándolo con profusión de ejemplos tomados de los clásicos hispánicos.

La segunda etapa se inicia al comenzar el segundo cuarto del siglo con las investigaciones de campo realizadas en nuestro país por el prestigioso filólogo y fonetista español don Tomás Navarro. El distinguido investigador utilizó en sus encuestas el método científico más avanzado de los estudios dialectológicos vigente en la Europa de su tiempo (Francia, Italia, Alemania, España). En ellos la geografía lingüística se había constituido en la modalidad innovadora del nuevo enfoque sincrónico del lenguaje en su calidad de objeto de conocimiento científico con especial atención a la expresión oral en su aspecto fonético. El *atlas lingüístico* se convirtió en la obra de vanguardia de los estudios del lenguaje durante la primera mitad del siglo XX. Puerto Rico, a su vez, representó la avanzada de tales estudios en Hispanoamérica, gracias a la oportuna y honrosa presencia de don Tomás Navarro en nuestra universidad. Sus interrogatorios por campos y pueblos los realizó durante su estancia como catedrático visitante del recién creado Departamento de Estudios Hispánicos (1927). Aunque hemos señalado el lapso de 1927-28 como el inicio de la segunda etapa, esta no adquiere verdadera concreción y continuidad hasta 1948 cuando se publica, por iniciativa de la Editorial Universitaria, el fruto de las investigaciones de Navarro Tomás en su libro *El español en Puerto Rico, contribución a la geografía lingüística hispanoamericana*. Instrumenta y pone en marcha esta segunda jornada iniciada por el Dr. Navarro, el Dr. Rubén del Rosario desde su cátedra de Filología en el Departamento de Estudios Hispánicos, y con las

³ El pensamiento lingüístico de Marxuach se funda en el criterio decimonónico de la "pureza del idioma". De ahí que todo su libro vaya encaminado a señalar los vicios de dicción y las formas correctas que dicta la Academia con el fin de corregir el "acento provincial". Para que la enunciación del pensamiento se manifieste de modo "correcto, galano y sencillo", afirmaba Marxuach, "Es necesario que la instrucción gramatical, base de todo conocimiento, se propague con profusión, llegando a las clases sociales menos instruidas". Teófilo Marxuach, *El lenguaje castellano en Puerto Rico*, San Juan, Press of the San Juan News, 1903; p. 51.

⁴ Para asombro de los profesionales de hoy, el Sr. Marxuach era ingeniero civil pero sus sólidos conocimientos gramaticales adquiridos durante su educación formativa en España explican la posición intelectual de pedagogo que asumió respecto a la enseñanza del español en Puerto Rico.

⁵ Cayetano Coll y Toste, "El lenguaje castellano en Puerto Rico", *B.H.P.R.*, VIII (1923), 43-47.

monografías de sus discípulos que dirige para el grado de maestría y, posteriormente, el de doctorado.⁶ Sus discípulos se dieron a la tarea de explorar las nuevas zonas que don Tomás Navarro no había podido cubrir y que recomendaba como susceptibles de futuros estudios. Para cada catastro de informantes representativos de las diferentes regiones geográficas se utilizó el municipio como núcleo territorial y el entorno de sus barrios rurales. Tras la feliz coyuntura creada por la publicación de la obra de Navarro Tomás y la gestión académica de del Rosario surgió, por generación espontánea, una escuela de investigaciones dialectológicas que ha rendido apreciable caudal de datos lingüísticos metódicamente catalogados e interpretados.

La tercera etapa del desarrollo histórico de los estudios lingüísticos en el país comienza con la creación del Instituto de Lingüística, hoy Programa de Lingüística, que inició su organización al finalizar la década del 60 y principios del 70 por iniciativa del Dr. Jorge Enjuto, a la sazón decano de la Facultad de Humanidades. Su facultad se constituyó mediante el sistema interdisciplinario de profesores,⁷ con biblioteca especializada, laboratorio de fonética (espectrógrafo) y programa de profesores visitantes (entre otros profesores distinguidos vinieron: Rona, Alvar, Quilis,⁸ Barrenechea —dos conferencias—, Fracescato). Al incorporar el nuevo Programa las más avanzadas tendencias de la lingüística contemporánea, la innovación académica que derivó de este hecho se hizo manifiesta en el aumento de las ofertas curriculares y la apertura hacia opciones inéditas en las áreas de investigación. Una vez reconocido el Programa oficialmente (1978), pasó a dirigirlo el Dr. Humberto López Morales, quien introdujo los cursos de *Gramática generativa*, *Sociolingüística*, *Lingüística aplicada*, *La enseñanza de la lengua materna* y *Métodos de investigación lingüística*. Tras este feliz inicio, el currículo del Programa se ha ido expandiendo considerablemente. Hoy el repertorio de materias abarca las principales ramas de la Lingüística y está a cargo de un grupo de profesores de la más alta solvencia intelectual. La relación siguiente habla por sí sola. Dra. Amparo Morales (actual Directora del Programa): *Lenguas en contacto*, *Morfosintaxis general*, *Lingüística general*. Dr. Marc Schnitzer: *Fonética*, *Fonología*, *Psicolingüística*. Dra. María Vaquero: *Morfosintaxis del español*, *Fonología y fonética del español*, *Fonología acústica del español*. Dr. Eduardo Forastieri: *Semántica y lingüística del texto*. Dra. Alma Simounet: *Etnolin-*

⁶ Simultáneamente, el Dr. del Rosario fue divulgando desde su cátedra —y en artículos, ensayos y libros— sus teorías sobre el español de Puerto Rico, producto de sus investigaciones y reflexiones durante los años de su docencia académica.

⁷ El primer grupo de profesores del Programa de Lingüística estuvo integrado por: Rubén del Rosario, Jorge L. Porras Cruz, Humberto López Morales, María Vaquero de Ramírez, Eliezer Narváez Santos, Marcelino Canino, Amparo Morales de Walters y Edwin Figueroa Berríos, su organizador.

⁸ El Dr. Antonio Quilis realizó estudios de fonética puertorriqueña en el espectrógrafo del Instituto de Lingüística en torno a la *ch* y la *rr*, en colaboración con la Dra. María Vaquero de Ramírez, en 1976.

güística. Dr. Luis Ortiz: *Sociolingüística*. Dra. Alicia Pausada: *Planificación lingüística*. El Dr. López Morales ha dado a la publicidad numerosos e importantes estudios monográficos sobre distintos aspectos de nuestra realidad lingüística, labor que ha sido acrecentada por sucesivos directores, su equipo de profesores y los estudiantes del Programa.⁹ Todo este movimiento innovador se sumó a los cursos de nivel graduado que tradicionalmente ofrecían el Dr. Rubén del Rosario, el Dr. Jorge L. Porras Cruz y el Dr. Eliezer Narváez Santos, lo que convirtió a nuestra universidad en centro de investigaciones lingüísticas de primer orden.

Como figura excepcional dentro de este panorama de la lingüística puertorriqueña del siglo XX no podemos ignorar al Dr. Manuel Álvarez Nazario,¹⁰ quien fue producto de la segunda etapa reseñada en este breve recuento histórico. Con su vastísima obra, Álvarez Nazario ha enriquecido el conocimiento de nuestro español desde su cátedra de Mayagüez y sus documentados estudios sobre el arcaísmo vulgar, los afronegrismos, la herencia canaria, la lengua del jíbaro y la historia de nuestra modalidad lingüística antillana.

Los estudios lingüísticos de los municipios, 1960-1978

El objeto de este artículo se concentra en un segmento de la segunda etapa del proceso histórico arriba descrito. Gran parte de la intensa actividad investigativa de nuestra lengua en la centuria que acaba de concluir estuvo dedicada a las encuestas dialectológicas en los municipios del país. Se estudiaron las municipalidades de: Cayey, E. Figueroa Berríos (1955); Utuado, C.L. Santos de Robert (1963); Guaynabo, R. Ramírez de Arellano (1964); Fajardo, C.I. Goyco de García (1965); Ponce, doctorado, E. Figueroa Berríos (1965);¹¹ Barranquitas, M. Vaquero de Ramírez (1966); Santurce, C.R. Cabiya de San Miguel (1967); Vieques, R. Carrillo de Carle, maestría (1967); Bayamón, A. de Jesús Mateo (1967); Aguas Buenas, A. Morales de Walters (1969); Gurabo, C.G. Acevedo de D'Auria (1971); Moca, M.N. Soler (1973); Vieques, R.G. Carle, doctorado (1974); Trujillo Alto, B. Santiago Rodríguez (1974); Adjuntas, S. García Moll (1976); San Germán, M.C. Báez Almodóvar (1977).

Todos los estudios arriba enumerados tuvieron como paradigma referencial la obra de Navarro Tomás. Sus objetivos fueron, por lo tanto: 1. Descubrir los

⁹ Actualmente están en marcha los siguientes proyectos de investigación: Amparo Morales, PRESEEA, *Proyecto de estudios sociolingüísticos del español de España y América*; María Vaquero, *El español de los medios de comunicación*; Iris Alemán, *La norma popular*; María Vaquero y Amparo Morales, *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico y Estudio lingüístico de la lengua jurídica de Puerto Rico*.

¹⁰ Para una semblanza ejemplar de Álvarez Nazario como lingüista y humanista, véase el ensayo de José Ma. Rusalleda Bercedóniz, "Manuel Álvarez Nazario: Lingüística y filología nacionales y la *Historia de la lengua española en Puerto Rico*", en *La palabra exigente*, Aguadilla, Mester, 1999; pp. 145-155.

¹¹ Sobre Ponce, véase también la tesis inédita de M. Emmanuelli Muñiz, "Actitudes sociolingüísticas hacia cuatro fenómenos fonológicos en el municipio de Ponce", 1986.

avances de cada zona hacia la nivelación de la norma culta durante el período que transcurrió desde 1927 hasta la fecha de cada estudio. 2. Fenómenos lingüísticos que persistían aún. 3. Las nuevas fronteras lingüísticas de algunos rasgos fonéticos o su distribución entre los niveles culto, popular urbano y campesino. 4. Situación comparativa con estudios realizados en España o Hispanoamérica. 5. Particularidades no registradas por don Tomás. 6. Rasgos fonéticos, morfológicos y sintácticos caracterizadores de cada zona. En la fonética, el comportamiento de las vocales tónicas, átonas y finales y el desdoblamiento fonológico de estas últimas; nasalización; la *rr* velar; variantes de la F; la *ch* adherente. 7. En lo referente al léxico, la presencia de indigenismos, afro-negrismos y anglicismos.

Como es natural, no todos estos aspectos lingüísticos fueron observados por los encuestadores con el mismo detenimiento. Algunos destacaron con mayor relieve los más peculiares de su región. No obstante, las monografías reflejan, en conjunto, el diligente esfuerzo de los investigadores por construir, con los recursos académicos que tuvieron a su alcance, el espectro lingüístico más veraz y confiable que les fuera posible obtener en sus respectivas zonas a través del cuestionario confeccionado sobre el modelo del *Cuestionario Hispanoamericano* de Navarro Tomás. Las nuevas generaciones de estudiosos de la lingüística puertorriqueña encontrarán en estos trabajos un punto de referencia histórico para ulteriores proyectos sobre fenómenos específicos del lenguaje que les permitan concentrar y profundizar con métodos más avanzados y una sólida capacitación investigativa en el corpus de nuestras modalidades lingüísticas siempre en proceso de cambio. Hacia esas metas se ha encaminado con pasos firmes y seguros, desde su fundación, el Programa de Lingüística de nuestra Universidad. Sus frutos —verdadero paradigma de estudios lingüísticos— y el prestigio adquirido como uno de los centros de mayor actividad científica en torno al lenguaje así lo confirman.

A continuación presentamos los particularismos dialectales más característicos del habla puertorriqueña a través de doce monografías pertenecientes al segundo período de nuestros estudios lingüísticos y realizadas por estudiantes graduados del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico.¹²

LAS VOCALES. Si tomamos como fonema representativo la *a* tónica se observa la tendencia predominante al timbre medio en Aguadilla, Aguas Buenas, Barranquitas, Bayamón, Fajardo, Guaynabo, Moca y Manatí. En Vieques predominó la variante media en *vaca* pero en *paja* la velar obtuvo un 74% de los sujetos encuestados. Las variantes secundarias, palatal y velar, registradas por

¹² Esta muestra incluye a Aguadilla, Barranquitas, Bayamón, Guaynabo, Fajardo, Loíza Aldea, Manatí, Moca, Ponce, Trujillo Alto y Vieques. Se alude esporádicamente a algunos otros.

Navarro Tomás¹³ con predominio en hablantes de la zona urbana, la primera, y hablantes del litoral, la segunda, van en retirada en algunas municipalidades más que en otras. Aparecen en número reducido en Aguadilla, Bayamón, Fajardo, Guaynabo, Loíza Aldea y Manatí. En Barranquitas la tendencia a la desvelarización ha avanzado más que en otros municipios. Aun ante consonantes palatales y aspiradas se mantuvo el timbre medio en todos los sujetos de la muestra. La *e* y la *o* presentan variantes en su timbre de acuerdo con la consonante que le sigue pero, desde un punto de vista general, predomina el timbre medio. En Ponce no se estudió con rigor estadístico la presencia de las variantes vocálicas. No se encontró allí variación notable del cuadro descrito por Navarro Tomás. No obstante, se desprende de estos datos fonéticos de los municipios que el timbre medio en las vocales tónicas *a* y *e* tiende a extenderse más allá de los límites y frecuencia detectados por don Tomás en 1927 a expensas de las variantes palatal y velar. La *o* presentó tendencia al timbre abierto ante *r* y *rr*, hecho común en hablantes de todo el ámbito hispano.

En Loíza Aldea apareció, como rasgo característico del habla local, la prolongación de la vocal tónica aunque se conserva la "calidad y fijeza del timbre". Este hecho coincide con los datos de Ponce, donde las personas de color de edad avanzada prolongan la vocal tónica como el narrador de un cuento folclórico: *li:ndo*, *frondo:so*. En Trujillo Alto los palatogramas registraron también la prolongación de la vocal en: *vaca*, *calvo* y *amigo* con mayor frecuencia en sujetos de la zona rural. Navarro Tomás encontró que la prolongación de la vocal tónica en Puerto Rico es frecuente en el este del país, donde abunda la población de color.¹⁴ Observó también que existe correlación entre la protónica débil-suave y la tónica-alargada, o a la inversa. Rasgo que considera distintivo del español de Puerto Rico pero que sólo el diestro oído del científico fonetista pudo distinguir. Consideramos que este hecho amerita un nuevo estudio con muestras espectrográficas.

En 1927 Navarro Tomás señaló que las vocales *e*, *o* finales presentaban timbre cerrado y cambio a *i*, *u*, respectivamente, en el oeste de Puerto Rico, entre Ciales y Aguada (el más denso).¹⁵ En el municipio de Aguadilla, próximo a Aguada, 39 años más tarde, se mantiene esta tendencia con vigor pero localizada solo en dos barrios, Borinquen y Maleza Alta: *antonsi*, *tomati*, *Arecibu*, *labiu*. Este rasgo no aparece en la obra costumbrista del aguadillano decimonónico Méndez Quiñones, lo que supone que se propagó allí desde el vecino núcleo de Aguada. En Guaynabo, próximo a la capital, también se registró en dos barrios del municipio, Mamey y Sonadora, y en dos vocablos, *noche* y

¹³ Tomás Navarro, *El español en Puerto Rico*, Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1948; pp. 41-44.

¹⁴ Tomás Navarro, *op. cit.*; p. 47.

¹⁵ *Ibíd.*; p. 50.

mucho. En Aguas Buenas estos casos fueron esporádicos en *vainti y venti, pu qui* (por aquí). En Bayamón ni en *cincho* ni en *seto* cerró la *o* en *u* pero sí en *yugo*. Vieques representa el extremo opuesto de esta tendencia. Sólo ocurrió el cambio *e > i* en la frase adverbial "*a troche y moche*", con tres variantes: *a trochimoche, a trochimochi y a troquinochi*. En la zona rural de Ponce y en la de Cayey persiste aún.

Sin embargo, la tendencia que parece ha ido extendiéndose en el país es la que presenta la supresión de las vocales finales. Navarro observó que algunos estudiantes de San Juan y sus contornos decían simplemente, *lech, noch, och*.¹⁶ En Guaynabo, en 1964, se registró relajamiento excesivo y pérdida de vocal final. En Fajardo, también en 1964, sujetos de la zona rural la suprimieron en *trece, ojo y leche*. En Bayamón, en 1967, aunque la mayoría la conserva, hubo 13 sujetos de un total de 25 entrevistados que la suprimieron en *noche*. Los sujetos instruidos se repartieron entre la conservación y la supresión. En Barranquitas también se perdió la vocal final en *noche y leche*. Todo parece indicar, por los datos expuestos que la sustitución de *e, o* por *i, u* se irá reduciendo aun en el oeste del país donde ha prevalecido con más fuerza entre sujetos de la zona rural. En su lugar, tal como lo observó Navarro Tomás en estudiantes de San Juan, el debilitamiento y supresión de estos fonemas finales ha adquirido mayor vitalidad.

DESDOBLAMIENTO FONOLÓGICO. El desdoblamiento fonológico pareció ser uno de los fenómenos más interesantes y novedosos del fonetismo puertorriqueño a partir del 1946, cuando el Dr. Rubén del Rosario lo destacó como un hecho característico de nuestro sistema lingüístico, en un ensayo publicado en la revista *Asomante* de aquel año.¹⁷ Navarro Tomás lo había incluido también en su análisis de nuestro sistema fonético en 1927. En torno a las vocales tónicas finales afirmaba el fonetista español.

Cuando la aspiración se atenúa hasta resultar imperceptible, el timbre medio o abierto de las vocales *e* y *o* sirve, como en el caso de la *a* para diferenciar formas aparentemente homófonas como *pie* y *pie(h)*, *ve* y *ve(h)*, *dio* y *Dio(h)*.¹⁸

Al referirse a las vocales átonas finales, también abunda sobre el desdoblamiento fonológico.

Cuando la aspiración desaparece, las inacentuadas, *e* y *o*, como se vio antes en las acentuadas respectivas, indican la diferencia entre singular y plural y entre las formas

¹⁶ *Ibíd.*; p. 51.

¹⁷ Rubén del Rosario, "La lengua de Puerto Rico", *Asomante* (1946), 95-103. Posteriormente apareció como libro: Rubén del Rosario, *La lengua de Puerto Rico*, San Juan, Editorial Cultural, 1969; pp. 8-9.

¹⁸ Tomás Navarro, *op. cit.*; p. 46.

verbales correspondientes a *él* y *tú* : *diente* : *dientes*, *campo* : *campos*, *dice* : *dices*, *compre* : *compres*.¹⁹

Posteriormente Navarro Tomás constató este hecho en el oriente andaluz de la Península por pueblos de Córdoba y Granada.²⁰ Señala el Dr. Navarro en la publicación de sus hallazgos que al perderse la *s* final o la aspiración de esta en la desinencia de plural y en la tercera persona, la vocal precedente adquiría timbre abierto o aumentaba su abertura original. Esta mayor abertura venía a desempeñar “la función semántica correspondiente a la consonante desaparecida”. Además del timbre abierto, indicaba que la vocal afectada por la aspiración desaparecida no solo resultaba más abierta sino también más larga que la vocal ordinaria.

L. Rodríguez Castellano y Adela Palacio ampliaron este aspecto del dialecto andaluz al estudiar el habla de la ciudad de Cabra al sureste de Córdoba.²¹ Encontraron ambos investigadores que es en los plurales donde el fenómeno tiene mayor regularidad y valor lingüístico. La abertura de la vocal tiene en estos casos —en la *e* y en la *o*— pleno valor fonológico. Pero advierten que dicha abertura no se limita a la vocal tónica o a la final en *s(h)*, sino que afecta a todas las vocales y aun a las consonantes.

Dámaso Alonso, Alonso Zamora Vicente y Ma. Josefa Canellada confirman y amplían este fenómeno fonológico en hablantes cultos de Granada.²² Concluyeron en su artículo que la transformación del timbre vocálico ante la pérdida de la *-s* de plural incorpora tres vocales adicionales —*a*, *e*, *o*— al dialecto andaluz oriental frente a las cinco del español medio. En el caso de la *a*, su timbre es palatal, “de efecto parecido a la *e*”. La Dra. Emilia García Cotorruelo encontró en Cartagena un comportamiento vocálico muy similar al de Granada en la *a*, *e* y *o*.²³ Manuel Alvar precisó la geografía de estos hechos fonéticos en el sureste de la Península: Jaén, Granada, Almería.²⁴

Al estudiar los municipios de Puerto Rico, cuarenta años después de Navarro Tomás, nuestros investigadores registraron los siguientes datos al respecto:

En Manatí la mayoría de los tres grupos investigados dio valor fonético a la abertura de la vocal final: *Lah kása*, *loh péso*, *loh pése*. En Aguas Buenas se

¹⁹ *Ibíd.*; p. 48.

²⁰ Tomás Navarro, “Desdoblamiento de fonemas vocálicos”, *Revista de Filología Hispánica*, I (1939), 165-167.

²¹ L. Rodríguez Castellano y Adela Palacio, “El habla de Cabra, contribución al estudio del dialecto andaluz”, separata de la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, IV (1948).

²² Dámaso Alonso, Alonso Zamora y Ma. Josefa Canellada, “Vocales andaluzas, contribución al estudio de la fonología peninsular”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, IV (1950), 209-230.

²³ Emilia García Cotorruelo, “Estudio sobre el habla de Cartagena y su comarca”, *Boletín de la Real Academia Española*, Anejo III (1959).

²⁴ Manuel Alvar, “Las encuestas del Atlas Lingüístico de Andalucía”, publicaciones del *Atlas Lingüístico de Andalucía*, I, 1955.

comprobó ampliamente el carácter fonológico que presentan los casos como *dio* y *Dios* y *mano, manos*. En Vieques, en muchos casos, se pierde la aspiración, y la abertura adquiere valor fonológico, ya sea morfema de plural o morfema verbal. Sin embargo, en *va, vas* es el alargamiento de la vocal lo que ofrece la diferencia morfológica. En Aguadilla el timbre abierto de la vocal final sustituye también el morfema de plural, *loh pie* y la segunda persona del presente de indicativo: *¿Qué tú dice?* Se encontró también en Aguadilla diferencias morfélicas en palabras homófonas: *de, de*. En Guaynabo no aparece como objeto de estudio este fenómeno pero se apunta que el relajamiento o la supresión de la vocal final "ocurre en todas las palabras sin importar qué función gramatical tengan".²⁵ Suponemos que en estos casos el artículo o el pronombre sustituirán la ausencia del indicador morfológico al final de la frase. En Puerto Rico pueden escucharse frases como, *lah casa* o *¿Dónde tú va?* En Barranquitas se observó que "cuando la vocal se ha hecho final por pérdida de la *s* final experimenta un desdoblamiento fonológico del cual resulta un timbre abierto signo de plural".²⁶ En Ponce la aspiración de la *s* final figuró como desinencia de plural en: *el diente, loh dienteh; el pie, loh pieh*. En el transcurso de los interrogatorios surgieron otros casos fuera del cuestionario en los que desaparecía la aspiración y la abertura vocálica desempeñaba función fonológica: *loh alcatrá, esoh mangó, lah brasa*. La distinción entre la segunda y la tercera persona es más frecuente, *¿Te va?, Se va*.

Es posible que en el caso del español de Puerto Rico se llegue a lo que Navarro llamó "identidad fonética", la igualación de los respectivos fonemas finales, aunque desempeñando función distinta. Se explicaría este fenómeno debido a la tendencia del habla de Puerto Rico a anteponer siempre el pronombre de segunda persona en frases como: *¿Qué tú quiere?, ¿Qué eh lo que tú quiere?, ¿Qué quiere? (él), ¿Qué tú espera? ¿Qué espera? (él)*. En casos como: *¿Tú vah con él?* reaparece la aspiración.

La indiferenciación entre singular y plural ha sido atestiguada por Alvar en Andalucía occidental y central, Huelva, Sevilla, Cádiz y Málaga y esporádicamente en Almuñécar (costa granadina).²⁷ En otro texto explica el mismo autor que "para resolver las homonimias se recurre, como en francés, a crear un tipo de conjugación basada no en las terminaciones sino en una especie de prefijos, puesto que en tales quedan convertidos los pronombres personales".²⁸

Una vuelta al artículo de Navarro Tomás antes citado nos permite resumir lo más relevante de sus conclusiones por su aplicación al español de Puerto

²⁵ R. Ramírez de Arellano, "Estudio Lingüístico de Guaynabo" (tesis inédita), 1964; p. 15.

²⁶ María Vaquero de Ramírez, "Estudio Lingüístico de Barranquitas", *Revista de Estudios Hispánicos*, I, 1-2 (1971), 27.

²⁷ Manuel Alvar, *op. cit.*; pp. 8-9.

²⁸ Manuel Alvar, "Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada", separata de la *Revista de Filología Española*, XXXIX (1956).

Rico. 1. "...estos hechos no han llegado todavía a definirse de manera precisa en la conciencia del habla popular. En los mismos lugares conviven la conservación de la *s*, la aspiración, afectas a medios sociales distintos pero en estrecha comunicación y contacto".²⁹ 2. "No puede menos que pensarse en la posibilidad de que a lo largo del tiempo el papel diferenciador que tales variantes desempeñan lleve a la individualización fonológica de estos sonidos en las hablas dialectales, aunque acaso sea más probable la reducción de dichas diferencias a la identidad fonética, como en francés, *fille, filles; voi, voix*".³⁰

En el apartado de nuestro estudio lingüístico de Ponce (1965) dedicado al desdoblamiento fonológico llegábamos a la siguiente conclusión al final del mismo: "Un estudio con instrumental de laboratorio determinaría en Puerto Rico la realidad exacta de estos hechos fonéticos; si prevalece la indiferenciación entre singular y plural o qué extensión alcanza en el país el desdoblamiento fonológico".³¹

Once años después (1976), el trabajo investigativo de Iris Alemán para el grado de Maestría en el Instituto de Lingüística de la Universidad de Puerto Rico vino a representar la punta de lanza en el proceso de revisión de la discutida teoría del desdoblamiento fonológico en Puerto Rico y su derivado, el propuesto sistema de siete vocales. Alemán basó sus conclusiones en muestras espectrográficas. Lamentablemente su tesis permanece inédita.

En el "Estudio Preliminar..." al libro de Tomás Navarro, *El español en Puerto Rico* (edición conmemorativa, 1998), María Vaquero de Ramírez expone y resume el tema cuando nos dice que el desdoblamiento fonológico vocativo en Puerto Rico "ha perdido validez después de los análisis acústicos llevados a cabo, de los estudios de percepción y del reconocimiento de los índices de superficie que se encargan de representar, en el discurso, los morfemas subyacentes de número o persona verbal".³² Quedó así esclarecido el alcance y posibilidades reales de existencia de este aspecto de la dialectología hispánica que ocupó la atención de numerosos investigadores españoles junto a don Tomás Navarro hasta nuestro estudioso de la lengua de Puerto Rico, don Rubén del Rosario, y sus discípulos de la Escuela Graduada del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico, quienes lo incluyeron en sus monografías dialectales de los municipios del país. El concepto de "identidad fonética" de Navarro Tomás y la percepción de Manuel Alvar de que los pronombres cumplen función de prefijos en sustitución de los morfemas desinenciales se apoyaban teóricamente ambos en el ejemplo en función dentro de un sistema lingüístico como el francés: *fille, filles; voi, voix*.

²⁹ Tomás Navarro, *op. cit.*; p. 166.

³⁰ *Ibid.*; p. 31.

³¹ Edwin Figueroa Berríos, "Habla y folclor en Ponce, Puerto Rico" (tesis doctoral inédita), 1965, n. 32; p. 105.

³² María Vaquero de Ramírez, *op. cit.*, n. 63; p. xxxviii.

Ante estos hechos consideramos que resulta imprescindible darle continuidad al trabajo de Iris Alemán por su importancia revisionista del fonetismo puertorriqueño, por su trascendencia en el panorama del español de las Antillas y por su contraste, si existe, en el español del Mediodía Peninsular o su coincidencia con las teorías de Navarro y Alvar. Mientras tanto, María Vaquero de Ramírez nos ha provisto, con su característico profesionalismo, en su trabajo "Estudios fonológicos en Puerto Rico: revisión crítica"³³ todo lo que se ha aportado en y fuera de Puerto Rico sobre este fenómeno desde el punto de vista histórico y bibliográfico, además del crítico, como anuncia su título. Especialmente, Vaquero analiza allí los aportes más significativos en torno al desdoblamiento fonológico en el español antillano y las nuevas teorías que comenzaron a resquebrajar los cimientos de una prestigiosa tradición a la que le faltaba la prueba de fuego del análisis espectrográfico. Este proceso comenzó, según Vaquero, en 1967, con la tesis de Master de J.H. Clegg, en la Universidad de Austin, Texas, sobre un dialecto habanero. Después de este trabajo pionero las investigaciones sucesivas siguieron su curso revisionista en la proyección caribeña y antillana hasta iniciar Iris Alemán el aporte puertorriqueño correspondiente. Tanto su tesis como los "Estudios fonológicos..." de Vaquero proveen un punto de partida firme y bien orientado para futuras investigaciones. Dicho en las autorizadas palabras de María Vaquero: "Urge ampliar de un lado, la muestra de Alemán, incluyendo niveles sociolingüísticos, y por otro, es importante estudiar el sistema vocálico completo y el comportamiento de sus unidades en las diferentes distribuciones y contextos".³⁴ No dudamos que en un futuro cercano alguno de los reconocidos y sólidamente capacitados profesores-investigadores del Programa Graduado de Lingüística emprenderá o dirigirá el estudio que propone la Dra. Vaquero, quien tan bien conoce nuestra expresión lingüística y a la que tanta pasión le ha dedicado.

NASALIZACIÓN. La nasalización vocálica no recibió la atención que era de esperarse en las monografías que hemos examinado para este artículo, aún cuando representa uno de los rasgos distintivos del habla puertorriqueña. El dialectólogo Alonso Zamora Vicente llama la atención sobre la necesidad de estudiar este rasgo de la fonética del español que hasta ahora se ha desdeñado, "cegados por el claro timbre oral del español medio".³⁵ No obstante, se atendió la nasalización en el sistema consonántico, y, de paso, no en todas las monografías, se registra el efecto en la vocal contigua a la consonante nasal.

En Trujillo Alto, en *nieto* no hubo palatalización de la *n* pero el diptongo *ie* se escuchó con plena nasalización en 12 sujetos de un total de 30. Todos los

³³ María Vaquero de Ramírez, "Estudios fonológicos de Puerto Rico: revisión crítica", separata de la *Revista de Filología, Voz y Letra*, I (1980), 111-127.

³⁴ *Ibid.*; p. 116.

³⁵ Alonso Zamora Vicente, *Dialectología española*, Madrid, Gredos, 1960; pp. 254-255.

sujetos pronunciaron *n* velar en *pan* y *jubón* con nasalidad en la vocal que precede a la consonante nasal. Santiago Rodríguez concluye que "La nasalización es frecuente en Trujillo Alto en todos los niveles..." "aun en palabras que no tienen consonante nasal".³⁶ En Barranquitas hubo nasalización de las vocales finales. En Bayamón sólo se observó la *n* velar en *pan*. En Fajardo no se atendió la nasalización. En Guaynabo no se tiñen de nasalidad las vocales de *manga*, *mundo* y *monte*. Han desaparecido las formas *ñu* y *ñudo*, solo se recuerdan como habla de "los viejitos" pero paradójicamente el verbo *añuar* "tiene bastante vitalidad". De 29 sujetos, 16 prefirieron *añuar*, entre ellos, 4 sujetos cultos. Solo 2 sujetos pronunciaron *ñ* por *ll* en *llamar*. En Manatí hubo velarización de la *n* en *pan* y *mangó* y nasalización de la *a* tónica y átona, respectivamente. La variante *mendingar* con *n* epentética se escuchó en Vieques en 15 sujetos de una muestra de 35 repartidos entre los instruidos y los sujetos de la clase popular urbana. En *jeringonza* aumentó a 27 el número de los que prefirieron esta variante frente a la correcta *jerigonza*. Tanto en *conmigo*, *mendingar* y *jeringonza*, la *n* fue velar y de tensión suave. En Aguas Buenas no apareció ningún caso de palatalización con reducción del diptongo en *nieto*. Solo una variante intermedia, *ñjiéto*, en los barrios de Jagüeyes y Sumidero. Lo mismo ocurrió con *nudo*. También en Aguas Buenas, como en Guaynabo, surgió el comentario en el sentido de que "la gente de antes usaba *ñu*". En *retoño* ocurrió lo contrario. La forma general es *retoyo* pero en las formas verbales aparece la *ñ*, *retoñando* de la forma correcta. Recuérdese que en Guaynabo la *ñ* apareció en la forma verbal *añuar* aunque ha desaparecido en *ñu* y *ñuo*, convirtiendo las formas verbales en variantes léxicas a la vez que fonéticas, según observa Amparo Morales en Aguas Buenas. La nasalización de la vocal se escuchó en *empoya*, *emfermo* e *instrumento*.

En Bayamón prevalecieron las formas *nieto* y *nudo* sin palatalización de la *n*. En *yema*, su variante *ñema* se escuchó en la zona rural donde convive en igual proporción con la forma correcta y en número exiguo entre hablantes urbanos. La *n* de *pan* fue velar en todos los sujetos. En Loíza Aldea quedan restos de *ñu* y *ñuo* pero Mauleón de Benítez concluyó en su investigación de esta zona que los casos de palatalización de *n* "están en proporción menor que el resto del país". Concluye que en las Medianías de Loíza la nasalización es menor aunque encontró el caso de *pienna*, forma que consideramos está generalizada entre las clases populares del país. En Ponce se pueden rastrear las huellas de la influencia africana en la nasalización intensa en algunos vocablos: *berengena*, *mambúa*, *manco*, *abono*, entre personas de color. Se registró el caso del verbo *haber* en sus formas *hay(n)* y *no hay(n)*, sujetas a determinarse si se refieren a plural, en cuyo caso la nasalidad desempeñaría función fonológica. Alvar observó que en el andaluz occidental la resonancia nasal tiene valor

³⁶ Santiago Rodríguez, "Estudio lingüístico de Trujillo Alto" (tesis inédita), 1974; pp. 68-69.

fonológico.³⁷ También observó nasalización en el español de Canarias.³⁸ María Vaquero y Antonio Quilis señalaron casos en los que al desaparecer la consonante nasal la vocal precedente retiene su nasalidad: *enredo, honrar, un ruso*.³⁹

En resumen, podemos concluir que la nasalización vocálica no se atendió como renglón prioritario en las monografías examinadas. Se destacó con mayor detenimiento el aspecto consonántico del fenómeno, y, de paso, no en todos los sujetos, su efecto en las vocales contiguas, salvo en contadas excepciones. En algunos municipios no se incluyó en el cuestionario. La velarización de la *n* en *pan* fue general pero se pasó por alto su efecto en vocal, a pesar de que Navarro Tomás había observado que en estos casos de *n* velar final “buena parte de su resonancia se traslada a la vocal de la misma sílaba”.⁴⁰ La palatalización de la *n* en *nieto* y *nudo* va desapareciendo o ha quedado anquilosada en determinados barrios, como ocurre en Aguadilla, con el cierre de *e* y *o* finales en *i*, *u*. Sin embargo, la palatalización de la *n* persiste en formas verbales lexicalizadas como *añuar* y *retoñando*. La nasalización, un aspecto tan caracterizador de nuestro fonetismo, amerita un estudio más detallado y abarcador.

LA RR. Uno de los rasgos fonéticos más caracterizadores del habla puertorriqueña lo ha sido la *rr* velar con sus variantes sorda y sonora. Dentro de la tendencia a la nivelación de la norma general en el país, observada al comienzo de este artículo en el sistema vocálico, el avance de la *rr* apico-alveolar y sus variantes afines en nuestro sistema consonántico, aunque parece ser lento, va ganando terreno entre los sujetos instruidos. En la zona rural la tendencia niveladora es más imprecisa. Caso típico es Manatí, donde los cultos articulan la *rr* alveolar, y el campesino, la velar. Navarro Tomás encontró en Vega Baja, próximo a Manatí, predominio de la *rr* alveolar rehilante en *rosa, reina, torre* y la mixta vibrante sonora en *perro*.⁴¹ Se desprende de estos datos que la tendencia en la región citada se inclina a la consolidación o unificación de las variantes vibrantes mixtas en la alveolar a la manera castellana, que en 1927 era el tipo menos frecuente. No perdamos de vista que este proceso se está dando primordialmente en sujetos urbanos instruidos, no en la zona rural. Presentaron predominio de la apico-alveolar, Vieques, Fajardo, Guaynabo, Bayamón y Loíza Aldea. En Trujillo Alto, además de la apico-alveolar se constató la variante mixta fricativa alveolar. Sin embargo, en *rosa* hubo predominio

³⁷ M. Alvar, “Las encuestas del Atlas Lingüístico de Andalucía”; p. 14.

³⁸ M. Alvar, *El español hablado en Tenerife*, Madrid, anejo LXIX de la *Revista de Filología Española* (1959); 42-43.

³⁹ T. Navarro, *El español en Puerto Rico*; p. 101.

⁴⁰ María Vaquero y Antonio Quilis, “Datos acúsicos de la /r/ en el español de Puerto Rico”, en *Actas del VII Congreso de AIFAL, Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, Santo Domingo, República Dominicana, 1984; p. 122.

⁴¹ Tomás Navarro, *op. cit.*; p. 90.

de la velar. El extremo oeste sigue siendo el reducto más notable de la variante velar, con Aguadilla como su foco más intenso, donde persiste en todos los estratos sociales. Otro reducto fuerte de la velar lo es Barranquitas. Entre los dos puntos extremos, Vieques, al este, con predominio total de la alveolar, y Aguadilla, al oeste, donde es general la velar, se observa que en algunos municipios próximos a la capital, con excepción de Barranquitas, en el interior, ha ganado terreno la alveolar vibrante en sujetos instruidos. La transición se hace palpable con el auge de las variantes mixtas, como en Bayamón, Trujillo Alto y Aguas Buenas. Desde el oeste, la velar se extiende por el sur pero en Ponce la clase culta no la emplea, aunque profesionales, cuyos ascendientes pertenecen a la clase menos instruida o a la zona rural, sí la emplean. Los medios de comunicación masivos (120 radioemisoras y 5 canales televisivos principales) indudablemente contribuirán a propagar la alveolar vibrante castellana. Esta influencia puede explicar que en algunos municipios la velar se escuchó en determinados vocablos como *perro* y *rosa*, o limitada a barrios rurales específicos. Si entre las personas cultas del noreste del país, desde Vieques a San Juan, se uniforma el empleo de la alveolar y sus variantes, no hay duda de que en el transcurso del siglo que comienza la modalidad velar perderá terreno entre las personas instruidas del oeste, fenómeno al que contribuirá el habla culta de Ponce, desde el sur. Su empleo puede llegar a constituirse en signo de incultura, y su rango se percibirá como un hecho generalizado de "inferioridad ortológica".

Al terminar el siglo, contamos con un trabajo de investigación que nos da la pauta para llegar a conclusiones inequívocas frente a lo que los investigadores de nuestros municipios percibían en su mayoría, con honrosas excepciones, como intuiciones o percepciones de "superficie" (sólo guiados por conocimientos teóricos de fonética); la luz del clásico estudio de Tomás Navarro y el natural sentido de honradez intelectual. El análisis científico de la *rr* vibrante múltiple, realizado por María Vaquero y Antonio Quilis,⁴² en 1984, amplía asombrosamente el panorama al descomponer en forma atomicista sus ingredientes fonológicos. Los distinguidos lingüistas estudiaron el registro del fonema con instrumental acústico de alta fidelidad en todas las circunstancias en que aparece en el código fonológico del español para descubrir en una muestra de hablantes puertorriqueños que en un mismo sujeto pueden darse distintas realizaciones del fonema (con elementos variables) aun cuando este mantiene el patrón enunciativo que identifica su habla, ya sea el alveolar o el velar.⁴³ La *rr* velar peculiar de nuestro fonetismo se sitúa en la amplia perspectiva histórica y geográfica de la Romania como una de las desviaciones del original fonema apico-alveolar del latín hacia realizaciones velares o uvulares localizadas

⁴² María Vaquero y Antonio Quilis, *op. cit.*; pp. 115-142.

⁴³ Las realizaciones alveolares se pueden subdividir en: múltiples, simples o fricativas, y cada una de estas, en otras subcategorías. Las velares, a su vez, se dividen en cuatro variantes.

geográficamente en Francia, Brasil y Puerto Rico. Sin embargo, a pesar del polimorfismo de este fonema en nuestro español, se percibe que la situación que describió N. Tomás en 1927 (más de la mitad de la Isla pronunciaba la *rr* velar) no es la misma en la actualidad. La apico-alveolar tiene vigencia más notable que a comienzos de siglo. Mediante un esfuerzo concentrado de observación, nuestros investigadores de los años 60 al 78 percibieron y registraron la situación cambiante reflejada en las variantes mixtas; la presencia del elemento fricativo; la menor tensión articulatoria, tal como lo observaron N. Tomás y Vaquero-Quilis; el reagrupamiento de las dos modalidades pueblo-alveolar, campo-velar y la identificación de focos o reductos de pueblo y campo donde cada realización goza de total uniformidad.

ARTICULACIONES DE LA F. Otro rasgo que tiende a ganar terreno en el sistema consonántico de Puerto Rico lo constituye la F labiodental (menos tensa que la española), con preferencia a la bilabial, que en 1927 se pronunciaba en Puerto Rico "casi con carácter de total uniformidad".⁴⁴ Aparecen con predominio de la labiodental: Trujillo Alto, Barranquitas, Bayamón, Aguas Buenas, Vieques, Manatí y Guaynabo.

Caso aislado resultó Aguadilla, donde, junto a la bilabial, se escucha una F mixta que se acerca a la labiodental, lo que supone que el proceso está en transición hacia esta última modalidad. Guaynabo registró también la variante mixta. En Fajardo se equipararon ambas articulaciones. En 1955, en Cayey, aunque prevaleció la bilabial (23 sujetos), se escuchó también la labiodental (11 sujetos). Sin embargo, en Ponce, en la zona rural, prevaleció, a excepción de un caso, la modalidad labiodental. Solo entre estudiantes universitarios hubo vacilación entre una y otra. La F bilabial prevalece también en regiones de Andalucía.⁴⁵ Al constatar el predominio de la F labiodental (aun entre el campesinado) y la presencia de la variante mixta, colegimos que los reductos de la bilabial, como Cayey, se irán reduciendo. Los nuevos métodos de investigación dialectal podrán corroborar esta tendencia, o cuál de las dos modalidades prevalece entre las generaciones jóvenes.

Los casos de aspiración procedentes de la F latina se han reducido en muchos municipios, por lo menos así lo revelan las monografías examinadas. Sin embargo, habrá que estudiar su presencia en la lengua pueblerina y vulgar de todo el país, donde la aspiración procedente de la F latina se ha fijado en determinados vocablos y expresiones para identificar contenidos semánticos específicos y lograr mayor carga expresiva: *factus* > *harto* > *jarto* y sus derivados; *fervere* > *hervir* > *jervir* ("Está que *jierve*."); *ferrum* > *hierro* > *jierro* (vulg. miembro viril); *findere* > *hender* > *jenderse* (emborracharse), *a to jender*

⁴⁴ Tomás Navarro, *op. cit.*; p. 61.

⁴⁵ L. Rodríguez Castellano y Adela Palacio, *op. cit.*; p. 34.

(velozmente); *facula* > *hacha* (antorcha) —en Puerto Rico: *jacho*—; *affumare* > *ahumar* > *ahumado* > *ajumao* > *jumo* (borracho); *fodiare* > *hozar* > *jozar* y sus derivados: *jocico*, *ajocicarse*, *sacar el jocico* (asomarse, adelantar) y del germánico *falda* > *halda* > *jalda* (ladera de la montaña); del latín vulgar *fugire* > *huir* > *juyir*, *juyirse* y sobre el modelo afronegroide *burundanga* salió *juyilanga* (“Coger la *juyilanga*.” > huída cobarde). Algunas de estas formas se han perpetuado en modismos y giros de entronque popular. El *Jacho* fue un partido político de ideología socialista en la década del 30; *jalda arriba* es parte de un estribillo político del 40.

LA CH. La *ch* africada del español estándar⁴⁶ se escuchó en Guaynabo, Bayamón y Loíza Aldea. La fricativa, en Manatí, Aguas Buenas y en algunos estratos sociales y sectores de Ponce. La *ch* adherente descrita por Navarro Tomás⁴⁷ como otro rasgo peculiar de la fonética puertorriqueña con contacto más amplio del dorso de la lengua con el paladar y con el elemento oclusivo más prolongado resultó con mayor arraigo en Vieques, Trujillo Alto, Barranquitas y Aguadilla. No tenemos datos de Fajardo. Resulta de interés señalar que en Trujillo Alto, donde la variante adherente resultó mayoritaria, la africada le siguió muy de cerca en los por cientos finales. Mauleón de Benítez describe para Loíza una *ch* próxima a la africada. En Manatí la variante adherente sólo se escuchó en barrios rurales pero predominó la variante fricativa. En Aguas Buenas tampoco apareció la adherente, y sí la fricativa. Ponce presenta la modalidad adherente entre sujetos del campo y entre estudiantes y profesionales en: *chango*, *chubasco*, *macho*, *lechuga*. Navarro Tomás sitúa modalidades más avanzadas que éstas en el predominio de la oclusión hacia el este de Puerto Rico, donde llegó a oír variantes en las que se borra “toda impresión de timbre fricativo”.⁴⁸ Navarro encontró gran semejanza entre la *ch* adherente de Puerto Rico y la *t* palatal del dialecto de Guipúzcoa.⁴⁹ La Dra. Emilia García Cotorruelo registró en Cartagena una *ch*, cuyo elemento oclusivo es preponderante, con mínima fricación.⁵⁰ Manuel Alvar descubrió también asombrosa semejanza entre la articulación adherente de la *ch* tinerfeña y la descrita por Navarro Tomás para Puerto Rico.⁵¹

En Ponce se escucha entre sujetos poco instruidos de la zona urbana y semiurbana de la costa una *ch* en la que el elemento fricativo es preponderante.

⁴⁶ Samuel Gili Gaya hace anotar que “las modificaciones de la *ch* no proceden en realidad de su duración total sino en la proporción en que se dan dentro de ella los elementos oclusivo y fricativo”. “Observaciones sobre la *c*”, *Revista de Filología Hispánica*, X (1923), 180.

⁴⁷ Tomás Navarro, *op. cit.*; pp. 95-96.

⁴⁸ *Ibíd.*; p. 97.

⁴⁹ *Ibíd.*, n. 1; p. 97.

⁵⁰ Emilia García Cotorruelo, *op. cit.*; p. 78.

⁵¹ Manuel Alvar, *El español hablado en Tenerife*; pp. 39-40.

La escuchamos en la pronunciación de *muchacho*, *machete* y *mucha calor*. Afirma Navarro que en España esta modalidad de la *ch* es característica de cordobeses y granadinos.⁵² Según Guzmán Álvarez, la *ch* fricativa se escucha también en el leonés occidental.⁵³ Navarro Tomás no llegó a escucharla en Puerto Rico.⁵⁴ Sin embargo, sí esta variante fricativa es corriente en Santo Domingo y está generalizada en Cuba, como afirma Navarro en su estudio de nuestro español,⁵⁵ no es de extrañar que también se escuche en Puerto Rico. La presencia en Ponce de las tres realizaciones de la *ch*, la africada, la adherente y la fricativa, se explica por la posición geográfica fronteriza de la ciudad entre el noroeste central “donde se pronuncia la *ch* del mismo modo que en Castilla”⁵⁶ y el este, territorio de la modalidad adherente.

Los datos arriba expuestos en cuanto a la *ch* demuestran que: 1. la *ch* africada ha ganado terreno en regiones donde en 1927 prevalecía la variante adherente, como Bayamón, Guaynabo y Loíza; 2. la variante adherente sigue fuerte en el este, donde la ubicó el estudio de Navarro Tomás, y en el centro, como en Barranquitas, donde se extiende con fuerza desde oriente y desde Aguadilla, en el extremo occidental; 3. la modalidad fricativa que Navarro no percibió en las encuestas de Puerto Rico, y que adjudica en España a provincias andaluzas (específicamente en pueblos de Córdoba y Granada) y que Guzmán Álvarez describió en el leonés occidental, fue registrada por nuestros investigadores en Aguas Buenas, Manatí y Ponce. No hay duda de que todos estos datos hacen más compleja la distribución de las variantes de la *ch* en el Puerto Rico de hoy si comparamos la situación en 1927, cuando Navarro Tomás señalaba que la *ch* adherente prevalecía en la “mayor parte del país”. Frente al extendido empleo de la variante adherente, gana terreno la africada del español general, y aparece la variante fricativa. Como hemos señalado arriba, en España se ha registrado la variante adherente en Murcia y Canarias, según los respectivos estudios ya citados de García Cotorruelo y Alvar. Navarro Tomás sugiere que la presencia de la variante adherente de Puerto Rico se debe a la “modificación del sonido castellano entre la población indígena hispanizada”. Influencia que se da con “caracteres más definidos que la *rr* velar”.⁵⁷ Sin embargo, si siguiéramos su teoría, ambas variantes, la *rr* velar y la *ch* adherente, debían coincidir en el mismo espacio geográfico donde persistió durante más tiempo la influencia indígena en el país, la región centrooccidental de las Indias. Pero no es así, según sus propios datos. En el oeste, donde se concentra

⁵² Tomás Navarro, *op. cit.*; p. 8.

⁵³ Guzmán Álvarez, “El habla de Bahía y Laciaña”, anejo de la *Revista de Filología Española*, XLIX (1949), 218-223.

⁵⁴ Tomás Navarro, *op. cit.*; p. 98.

⁵⁵ *Ibíd.*, n. 1; p. 98.

⁵⁶ *Ibíd.*; p. 96.

⁵⁷ *Ibíd.*; p. 98.

con más fuerza la *rr* velar, prevalece la *ch* africada castellana, que atribuye a la presencia de pobladores gallegos. En el este, donde la *ch* adherente tiene sus dominios, la *rr* velar no prevalece con la misma fuerza que en el oeste. No hay duda de que nuestro incipiente siglo XXI nos revelará un panorama más exacto del terreno ganado por la *ch* africada, la extensión de la fricativa y la nueva geografía de la adherente, que en 1927 copaba a casi todo el país. En algunos municipios, la tendencia de las variantes no siguen lineamientos estrictamente geográficos sino que se perfilan en estratificación más bien sociolingüística. En cuanto a los orígenes, sabemos que la presencia de la *ch* africada tuvo que ver con la presencia de inmigrantes gallegos; la fricativa guarda relación en España con andaluces y leoneses, y la adherente, con murcianos y canarios. Datos que hacen repensar el andalucismo del español antillano.

Conclusiones

Las leyes que gobiernan cada lengua permiten la evolución en el tiempo y en espacio dentro de sus propias fronteras estructurales, sin que esto represente amenaza alguna para su integridad. Por consiguiente, como era de esperarse, las monografías que hemos estudiado revelan cambios en las tendencias que configuran el panorama dialectal del país respecto al estado que don Tomas Navarro describió en 1927.

1. En el sistema vocálico se observa avance del timbre medio de la *a* tónica a expensas de las variantes palatal y velar. Se dan casos de prolongación de la vocal tónica en localidades de influencia negroide. Se ha reducido, en las vocales átonas finales *e*, *o* el cambio a *i*, *u*. Esta tendencia se va limitando a determinados barrios en algunas municipalidades del oeste o a vocablos específicos en el este. Ha aumentado la tendencia a la supresión de la vocal átona final. Fenómeno que se da tanto en personas instruidas como en sujetos de la zona rural. Influidos por los hallazgos de Navarro Tomás y los señalamientos de Rubén del Rosario se registraron casos de desdoblamiento fonológico en todas sus modalidades aunque no todos los investigadores atendieron este renglón. La revisión de este fenómeno mediante pruebas acústicas de alta precisión ha cambiado la realidad y alcance de este hecho fonológico.
2. La nasalización vocálica no ha sido estudiada en las monografías que nos ocupan con la atención que podría esperarse, salvo excepciones, como Barranquitas, Trujillo Alto, Manatí y Ponce. No obstante, encontramos datos importantes: la palatalización de la *n* en vocablos como *nieto* y *nudo* se ha reducido, y en muchos casos ha quedado como recuerdo de la pronunciación de antepasados aunque persiste en formas lexicalizadas como *añuar* y, paradójicamente, *retoñando*, pero se prefiere *retoyo*, cuando se trata del sustantivo, por influencia de *cogollo*.

Caso sintomático es el de Trujillo Alto, donde la nasalización es general en vocales ante *n* velar, y aun en palabras que no tienen consonante nasal.

3. La pronunciación de la *rr* múltiple sigue siendo en Puerto Rico interesante objeto de estudio, por la presencia notable de la realización velar de este fonema. No obstante esta realidad, las monografías revelan tendencia al avance de la modalidad alveolar y la presencia de variantes mixtas como signo del cambio que se está operando. A pesar de esta tendencia, aún persisten focos intensos de la velar, como Aguadilla y Barranquitas. En otros municipios se polarizan ambas modalidades entre pueblo (alveolar) y campo (velar), o entre cultos (alveolar) y no instruidos y profesionales (velar). Nuevo estudio con instrumental acústico ha revelado que hablantes identificados con la alveolar o la velar, respectivamente, delatan la presencia de numerosas variantes dentro de su patrón fonológico característico. La geografía lingüística, como criterio clasificador, ha quedado atrás con los nuevos métodos de estudio y conocimiento del lenguaje.
4. Frente al predominio general de la *F* bilabial de principio del siglo XX, según los datos de Navarro Tomás, la modalidad labiodental apareció en municipalidades de antiguo predominio bilabial. En algunos municipios aparecieron variantes mixtas, lo que revela, como en casos anteriores, que está en marcha el proceso de transición y de cambio. En otros, compiten ambas realizaciones del fonema, con distribución equiparada entre los hablantes de un mismo lugar.
5. Junto a la *ch* adherente, tan característica de nuestro español, apareció la variante fricativa que Navarro no escuchó en Puerto Rico en 1927 cuando sólo describió variantes de la adherente y focos de la africada en el oeste del país. Sin embargo, de acuerdo con las monografías examinadas para este artículo, la *ch* africada apareció junto a la adherente con frecuencia numérica significativa, aunque no mayoritaria, en municipios como Trujillo Alto y Ponce. Nuevos estudios revelarán en el siglo XXI que la *ch* adherente ya no exhibe el carácter predominante del pasado y que convive con una gama de realizaciones que se distribuye entre la africada y la fricativa.

A modo de epílogo para explicarnos el cambiante panorama lingüístico que acabamos de constatar en el Puerto Rico de la segunda mitad del siglo XX, debemos considerar las numerosas fuerzas y circunstancias internas y externas que han regido el movimiento poblacional del país y su reordenamiento, paradójicamente más complejo en la Menor de las Antillas Mayores. El lento y relativamente inalterado patrón de crecimiento y distribución poblacional de Puerto Rico durante siglos, basado en la economía agrícola, comenzó a sufrir

explosiva tendencia transformadora a partir de 1950 con el cambio de la economía agrícola a la industrial.⁵⁸ La concentración del 44.7% de las nuevas industrias en torno a la capital en un espacio de 6% del territorio del país provocó el movimiento poblacional campo-ciudad, que los científicos de la economía industrial han llamado *Revolución Urbana*, y su primer derivado, la *metropolización*. La capital adquiere aún mayor primacía que la ostentada en su rol de cabeza del Estado. La hegemonía que históricamente había desempeñado como centro de poder político, científico, social y cultural aumenta desproporcionadamente en relación con el resto del país al concentrarse en ella la actividad económica y convertirse en *ciudad industrial*. Como consecuencia de este cambio, surge una unidad poblacional nueva: *la urbanización*. En estos asentamientos poblacionales, que proliferan en la periferia de la capital, conviven personas de todos los municipios del país, atraídos por las fuentes del trabajo fabril. Para mitigar la añoranza del campo, surgen los nombres metafóricos de las urbanizaciones: *Lomas Verdes, Riberas del Río, Campo Rico, La Cumbre, Valle Verde, Los Cedros*.

Conscientes del disloque producido por el gigantismo metropolitano en el campo laboral y de la economía, en detrimento del resto del país, los tecnócratas de Fomento Industrial comienzan, a partir del 1970, el proceso de descentralización industrial, irradiado por el noroeste desde San Juan hasta Barceloneta; por el noreste hasta Fajardo; por el centro hacia Caguas-Cayey y por oriente hasta Humacao. Ponce y Mayagüez se convierten paulatinamente en núcleos industriales más importantes que San Juan. Añádase la creación de una nueva infraestructura evidente en la amplia red de autopistas en esas direcciones y la masiva aparición del automóvil, lo que permite el rápido desplazamiento del lugar de vivienda al lugar de trabajo. Las oportunidades educativas tanto en la escuela pública como la privada y la universitaria guardan proporción con el nivel de analfabetismo (10.4%), según los datos del censo de 1990. El Secretario de Educación augura que el censo del 2000, en proceso actualmente, arrojará una cifra porcentual menor (5%).⁵⁹

A la transformación industrial se ha sumado la implantación de la teoría de la globalización, sostenida por el consumismo desmedido, facilitado por los megacentros comerciales de ventas al detal y un bien calculado bombardeo publicitario. Una red de 120 estaciones radiofónicas y seis canales televisivos principales completan el panorama de saturación y masificación que caracteriza nuestra sociedad actual.

⁵⁸ Todos los datos aquí expuestos referentes al movimiento poblacional en relación con la industrialización de Puerto Rico pertenecen al ensayo de Carlos E. Severino, "Los procesos de urbanización y metropolización de San Juan: Factores principales del consumo de espacio y de la configuración territorial de la sociedad puertorriqueña", en Francisco E. Martínez, *Futuro económico de Puerto Rico*, San Juan, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1999.

⁵⁹ José Fernández Colón, "400 mil boricuas son analfabetos", *El Nuevo Día*, 28 de mayo de 2000; p. 16.

Añádase los grupos de extranjeros que forman en nuestro país “una de las poblaciones inmigrantes más numerosas del Caribe”.⁶⁰ Carlos Duany cita el Censo de 1990 con 321,097 personas nacidas fuera del país: puertorriqueños nacidos en los Estados Unidos (175,770) y dominicanos, cubanos y españoles (79,804).⁶¹ Un hecho significativo para tenerlo en cuenta en los cambios lingüísticos del siglo XXI es el que añade Duany: “Como ilustran estos datos, la población de Puerto Rico ha experimentado recientemente todas las formas de desplazamiento físico: la emigración masiva, la migración de retorno, la inmigración de norteamericanos y otros extranjeros, además la migración interna”.⁶²

Sólo hemos querido asomarnos a vuelo de pájaro al cuadro de la intensa transformación que ha sufrido la sociedad puertorriqueña en el siglo XX como augurio de los cambios que inevitablemente reflejarán los estudios lingüísticos del futuro. Señales que ya han sido advertidas en las encuestas de los municipios de los años 60 al 77 que hemos examinado en este artículo pero que sólo quedaron como hechos percibidos no constatados con la amplitud y el rigor requerido “de acuerdo con la exactitud que han alcanzado las formalizaciones lingüísticas del momento”, según palabras de Vaquero y Quilis. Esto, en lo concerniente a la fonética. En los aspectos de morfología, sintaxis y léxico, las monografías representan un conjunto amplísimo de datos respecto al punto de partida, el texto de Navarro Tomás, y su visión de nuestra expresión lingüística en 1927-28. Una nueva etapa en la evolución de los estudios lingüísticos en Puerto Rico se empieza a perfilar. A medida que avance y se definan sus directrices, el ciclo de las monografías se verá en su justa perspectiva histórica y se reconocerá su verdadero alcance y aporte al conocimiento de nuestras particulares modalidades lingüísticas dentro de la inquebrantable unidad del español de América.

Edwin Figueroa Berríos
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

⁶⁰ Jorge Duany, “La población y la migración en Puerto Rico cara al siglo XXI”, en Francisco E. Martínez (comp.), *Futuro económico de Puerto Rico*, San Juan, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1999.

⁶¹ Sobre la población de norteamericanos en Puerto Rico, indica Duany, se ha escrito muy poco. Las cifras dependen de cómo se define el origen nacional de los inmigrantes; si se incluye, o no, el personal militar y sus familiares. En 1993 las cifras del *U.S. Department of Commerce*, cuadro 4, fluctuaban entre 23, 196 y 53, 534 y correspondían al censo de 1990. Carlos Duany, *op. cit.*, n.1; p. 21.

⁶² *Ibid.*; p. 221.